Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2026
de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes

Siendo las **13:15 horas** del **día 31 de marzo del 2026** da inicio la Primera Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes vía ZOOM, con fundamento en lo establecido por los artículos 2°, 4° y 6° fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; 2° fracción I, 8°, 10°, 11°, 13° y 14° de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes; artículos 7°, 18° inciso a), 21 fracción I, 22, 24, 25, 26 y 28 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes; y demás normatividad aplicable, y en suplencia de la Dra. María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, y Presidente del Consejo Directivo, preside la Sesión el **MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO**, Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes; antes de comenzar a desahogar cada uno de los puntos del Orden del Día que han sido notificados en tiempo y forma a cada integrante, se informa que el Lic. Armando Jaré Bernal Pérez, será quién llevará las funciones de Secretario Técnico de este Consejo Directivo, de conformidad con el nombramiento que le fuera realizado por este Órgano De Gobierno.

1. BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El **Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso**, Presidente del Consejo Directivo, dirige unas palabras de bienvenida hacia los presentes agradeciendo su presencia y su participación en la presente sesión y procede a la verificación del quórum legal:

- **MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO**, Director del Instituto de Educación de Aguascalientes y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, en suplencia de la Dra. María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes.
- **DR. FRANCISCO RANGEL CÁCERES**, Director de Educación Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes.
- **LIC. ROMMEL RODRÍGUEZ ESCOBAR,** Jefe del Departamento de Fomento a la Industria en suplencia del Lic. Esaú Garza de Vega, Secretario de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes.
- **M.C. ANA CLAUDIA MORALES DUEÑAS,** Directora General del Instituto de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes.
- **MTRA. MARÍA DEL CONSUELO ROMERO SÁNCHEZ,** Jefa del Departamento de Evaluación Institucional, en suplencia de la Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
- **L.C. JOSÉ JUAN AQUINO NANDO,** Jefe del Departamento de Control Financiero Pacífico en suplencia la Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafaña, Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- **LIC. MARTHA GABRIELA VALDEZ ROMERO,** Encargada del Seguimiento a Programas de Educación Media Superior y Superior, en suplencia del Mtro. Aquiles Romero González, Titular de la Oficina de Enlace Educativo y Representante Federal de la SEP en el Estado Aguascalientes.

- **PROF. RICARDO JAIME HERNÁNDEZ,** Director de Educación de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal, en suplencia del Lic. Leonardo Montañez Castro, Presidente Municipal de Aguascalientes.
- **MTRO. ARMANDO QUEZADA CHÁVEZ,** Asesor legislativo, en suplencia de la Dip. Lucía de León Ursúa, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura de la LXVI Legislatura.
- **MTRO. EMILIO GERARDO HERNÁNDEZ GUZMÁN,** Representante del Sector Productivo.
- **LIC. EDUARDO RICARDO PLACIDO CASTAÑEDA,** Comisario Público de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.

Por lo anterior, se informa a este Consejo Directivo que se certifica la asistencia de **09 (nueve)** integrantes de un total de **12 (doce)**, miembros del Consejo al pase de lista, por lo cual se tiene Quórum Legal.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez declarados formalmente abiertos los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria, por lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Consejo la modificación al Orden del Día como sigue:

ORDEN DEL DÍA

1. **Bienvenida, lista de asistencia y declaración del quórum legal.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día**.
3. **Lectura y en su caso aprobación de las actas de sesiones anteriores.**
   - 3.1 Acta de la 4ª sesión ordinaria del 10 diciembre 2025
   - 3.2 Acta de la 1ª sesión extraordinaria del 07 enero 2026
   - 3.3 Acta de la 2ª sesión extraordinaria del 03 febrero del 2026.
4. **Seguimiento de Acuerdos:**
   - 4.1 ACUERDO UTA-2025.01/03.OR Programa Operativo Anual 2025
   - 4.2 ACUERDO UTA-2025.01/04.EX Programa anual adquisiciones, servicios 2025
   - 4.3 ACUERDO UTA-2025.01/05.EX Gastos para eventos institucionales 2025
   - 4.4 ACUERDO UTA-2025.04/05.OR Calendario de Sesiones del Consejo 2026
   - 4.5 ACUERDO UTA-2026.02/04.EX Gastos para eventos institucionales 2026.
5. **Solicitud de Acuerdos:**
   - **5.1 ACUERDO UTA-2026.01/01.OR** Presentación y, en su caso, **designación** de la Mtra. Roció de Santos Velasco, Directora de Planeación y Evaluación como **Secretaria Técnica del H. Consejo Directivo**.
   - **5.2 ACUERDO UTA-2026.01/02.OR** Presentación y, en su caso, **designación** del Lic. Armando Jaré Bernal Pérez, Jefe de Departamento de Vinculación con las Instituciones de Educación Superior y Organismos Públicos Descentralizados del Estado de Aguascalientes del Instituto de Educación de Aguascalientes, como **Prosecretario de este H. Consejo Directivo.**
   - **5.3 ACUERDO UTA-2026.01/03.OR** Presentación y en su caso aprobación del **Programa Operativo Anual 2026**.

5.4 ACUERDO UTA-2026.01/04.OR Presentación y en su caso, aprobación del **Plan Anual de Comunicación Social Institucional, 2026**.

5.5 ACUERDO UTA-2026.01/05.OR Presentación y en su caso, aprobación de las **acciones materia de Cultura de la Paz**.

5.6 ACUERDO UTA-2026.01/06.OR Presentación y en su caso, aprobación del **Informe de gestión septiembre-diciembre 2025**.

5.7 ACUERDO UTA-2026.01/07.OR. Presentación y en su caso, aprobación de la modificación del **Presupuesto de Ingresos y Egresos** derivado del "Convenio específico asignación de recursos 2026".

5.8 ACUERDO UTA-2026.01/08.OR Presentación y en su caso, aprobación de la modificación al **Programa anual de adquisiciones, arrendamientos 2026.**

5.9 ACUERDO UTA-2026.01/09.OR Presentación y en su caso, aprobación del **Tabulador de sueldos y prestaciones ligadas a salario para 2026.**

5.10 ACUERDO UTA-2026.01/10.OR Presentación y en su caso, aprobación para el puesto de Secretario Académico.

5.11 ACUERDO UTA-2026.01/11.OR Presentación y en su caso, aprobación para puesto de Director(a) de la División de Desarrollo de Negocios y Logística.

5.12 ACUERDO UTA-2026.01/12.OR Presentación y en su caso, aprobación al puesto de Directora de la División de Administración y Contaduría.

5.13 ACUERDO UTA-2026.01/13.OR Presentación y en su caso, aprobación para el puesto de Director (a) de la División de Electromecánica Industrial y Energías.

5.14 ACUERDO UTA-2026.01/14.OR Presentación y en su caso, aprobación para el movimiento lateral de la Directora de la División de Producción y Seguridad Industrial.

5.15 ACUERDO UTA-2026.01/15.OR Presentación y en su caso, aprobación del **Plan de Inversión 2026.**

6. **Presentación de Informes:**
   - **6.1** Presentación del cuarto informe trimestral del **Plan de Trabajo de Control Interno del ejercicio fiscal 2025.**
   - **6.2** Presentación del segundo informe semestral del **Plan de Trabajo de Administración de Riesgos del ejercicio fiscal 2025.**
   - **6.3** Presentación del **"Convenio específico** para la asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Aguascalientes, **ejercicio fiscal 2026".**
   - **6.4** Presentación de los informes de los titulares de las **Unidades del Órgano Interno de Control,** octubre-diciembre 2025.
7. **Asuntos Generales.**
8. **Clausura de la Sesión**.

El Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso, Presidente del Consejo, solicita a los presentes que Acuerdo referente al 5.16 Presentación y en su caso, aprobación para el **tabulador de la Rectora** conforme a observaciones estatales a partir del 01 de abril 2026 se baje de la Orden del día al faltar evidencia para poder realizar el acuerdo, por tanto, este punto del orden del día no se incluirá en el orden del día aprobado y registrado en la presente Acta. El Secretario Técnico solicita a los presentes señalen si tienen puntos para registrar en los Asuntos Generales, la Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado, Rectora solicita se registren dos temas: 1) Organigrama 2026 y 2) presentación para grupo FEMSA, el Presidente del

Consejo solicita el sentido de sus votos en relación a la aprobación del Orden del Día propuesto, **siendo aprobada por unanimidad de los presentes.**

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

El **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Secretario Técnico, comenta que para continuar con el desahogo del punto número 3 del Orden del Día aprobado, se solicita a este H. Consejo la dispensa de la lectura de las siguientes: Acta de la 4ª sesión ordinaria del 10 diciembre 2025, Acta de la 1ª sesión extraordinaria del 07 enero 2026 y Acta de la 2ª sesión extraordinaria del 03 febrero del 2026 toda vez que el contenido de la misma ya es del conocimiento de los presentes y se encuentra firmada por todos los integrantes, el Secretario Técnico procede a tomar las votaciones tanto para dispensa como para aprobación del contenido de las actas señaladas.

El Lic. Armando Jaré Bernal Pérez, Secretario Técnico, da cuenta que **se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros la dispensa de la lectura y el contenido de las actas anteriores** por las razones expuestas, con lo cual se tiene por desahogado el punto número **3** del Orden del Día.

4.SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Para el punto no. **4** del Orden del Día el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Secretario Técnico solicita a la Rectora de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la exposición del seguimiento de acuerdos, en uso de la voz la Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado, solicita a los presentes la dispensa de la presentación relativa al seguimiento de 05 (cinco) acuerdos, ya que dicha información está en la carpeta disponible con anterioridad para todos los consejeros junto con la evidencia de cada seguimiento.

La **Mtra. María del Consuelo Romero Sánchez,** Jefa del Departamento de Evaluación Institucional de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas solicita que se incluyan los cuadros de evidencia en el acta correspondiente, realizando la inserción de dichos cuadros de seguimiento en la presente acta y agregar la documentación comprobatoria de los acuerdos en los que se solicitan conclusión (facturas, pagos, oficios).

Se da cuenta por parte de la Presidencia de este H. Consejo Directivo de la integración del **Prof. Ricardo Jaime Hernández,** Director de Educación de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal, quien se integra a la sesión vía Zoom, solicitando su participación en los trabajos de la presente sesión, el Presidente procede a darle la bienvenida y se da cuenta de la asistencia de 10 de los 12 Consejeros.

Es importante señalar que para solventar la observación de la Mtra. María del Consuelo Romero Sánchez, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, se generó un **QR** que contiene la evidencia de cada cuadro de seguimiento, mismos documentos que se encuentran disponibles en la carpeta y con anterioridad a la sesión de consejo.

Seguimiento: 4.1 ACUERDO UTA-2025.01/03.OR
Programa Operativo Anual 2025

Número de Acuerdo	Fundamento	Acciones Realizadas	Porcentaje	QR
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025 ACUERDO UTA-2025.01/03.OR, aprobado en 1ª **Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo** del 18 de marzo 2025.	Fundamento: Art. 28, fracción VII y Art. 31 fracción X, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.	*Validación de parte DGUTyP del **Programa Operativo Anual** con oficio 514.1.0134-19/2025 el 06/03/2025. *Validación de parte DGUTyP **del 1er cuatrimestre (enero-abril)** con oficio 514.1.0891-14/2025 del 09/06/2025. *Validación de parte DGUTyP del **2° cuatrimestre (mayo-agosto)** con el número de oficio 514.1.1601-15/2025 *Validación del **3er cuatrimestre (sep.-dic)** con oficio 514.1.0261-41/2026 del 16/01/2026	100%	

Seguimiento 4.2 ACUERDO UTA-2025.01/04.EX
Programa anual de adquisiciones/arrendamientos/servicios 2025

# Total de Requisiciones al 31 de dic.	Descripción	QR
1,271	**A) Total de requisiciones canceladas al 31 de diciembre del 2025: (40)** (1214, 1108, 1111, 1056, 1057, 939, 924, 921, 885, 872, 801, 784, 703, 666, 622, 618, 597, 563, 559, 776, 351, 386, 202, 182, 169, 187, 188, 156, 606, 605, 195, 194, 193, 192, 191, 190, 189, 278, 324 y 608). **B) Total de requisiciones realizadas del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2025: (288)**	

Nota 1: De un total de 1271 requisiciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2025, de las cuales 288 fueron realizadas en el periodo de octubre-diciembre completando un total del 96.85%. Haciendo referencia que 40 requisiciones fueron canceladas.

Nota 2: Los procesos de Adquisiciones, se podrán consultar en la página de Transparencia, conforme a trimestre ejercido, siendo este el último trimestre del año 2025 donde se realizó el evento navideño institucional con el número de requisición 1092 y las últimas requisiciones del cierre del trimestre correspondiente al mes de octubre a diciembre 2025.

Seguimiento 4.3 ACUERDO UTA-2025.01/05.EX
Eventos Institucionales 2025

Acuerdo	Descripción	Concepto	Autorizado	Erogado	Diferencia	%	QR
ACUERDO UTA-2025.01/05.EX Eventos Institucionales 2025, Aprobado en 1ª sesión extraordinaria del 12 de mayo del 2025.	Con fundamento en el artículo 4 del reglamento administrativo, título II ingresos propios, se somete al Consejo Directivo, la autorización de los Eventos Institucionales Programados 2025 para ser pagados con Ingresos Propios por la cantidad de **$1,412,030 (un millón cuatrocientos doce mil treinta pesos 00/100 m.n.)** que forman parte de la partida del Clasificador por Objeto del Gasto 38201 "Gasto de Orden Social y Cultural" del Presupuesto de Egresos Analítico, derivado de que se tratan de servicios integrales, como lo señala el Clasificador por Objeto del Gasto para las dependencias y organismos públicos descentralizados del poder ejecutivo del estado de Aguascalientes.	**EVENTO: Rosca de Reyes.** El 06 de enero, No. de Resolución 1, se llevó a cabo el Evento en el edificio de Rectoría al comedor de la TRADICIONAL PARTIDA DE ROSCA DE REYES, con el personal Administrativo de la Institución, en el cual se degustó la tradicional de rosca con chocolate, por un importe de $8,280	$ 8,280	$ 8,280	$ 0	100%	
		EVENTO: Día de las Madres. El 09 de Mayo, se realizó la entrega de Monederos Electrónicos por la cantidad de $ 700.00 a todas las madres que colaboran en la Institución, así mismo se otorgó un día NO LABORABLE, por un importe de $105,000	105,000	105,000	0	100%	
		EVENTO: Día del Maestro. El 14 de Mayo, se llevó a cabo el Tradicional Festejo del Día del Maestro en El Salón Social, en el cual se degustó un banquete para el personal, por un importe de $552,241	565,000	552,241	12,759	100%	
		EVENTO: Día del Padre. El 13 de Junio, se realizó la entrega de Monederos Electrónicos por la cantidad de $700.00 a 22 padres de Familia que colaboran en la Institución, por un importe de $ 63,138	110,000	63,138	46,862	100%	
		EVENTO: Día de la Secretaria. El 18 de Julio, se realizó la entrega de Monederos Electrónicos por la cantidad de $500.00 a 22 secretarias que colaboran en la Institución, por un importe de $11,000	13,750	11,000	2,750	100%	
		EVENTO: Posada de Navidad. Se realizará el 05 de Diciembre, por la cantidad de $610,000, en el cual se degustará el banquete con el personal administrativo y PT 3, así mismo se llevará acabo la Rifa de artículos varios, POR REALIZAR	610,000	594,372	15,628	100%	
		TOTAL	$ 1'412,030	$ 1'334,031	$ 77,999		

Seguimiento 4.4 ACUERDO UTA-2025.04/05.OR
Calendario sesiones Consejo Ordinarias 2026

Sesión	Informe de gestión IG	Mes	Seguimiento
Primera	IG septiembre-dic 2025	enero	Se realizaron dos sesiones extraordinarias: el 07 de enero y 03 de febrero 2026. 1ª Sesión Ordinaria el 31 de marzo 2026.
Segunda	IG enero-abril 2026	junio	
Tercera	IG mayo-agosto 2026	octubre	
Cuarta	Asuntos varios	diciembre	

Seguimiento 4.5 ACUERDO UTA-2026.02/04.EX

Eventos Institucionales 2026. Aprobado **en 2ª sesión extraordinaria** del 03 de febrero del 2026.

Concepto	Autorizado	Erogado	Diferencia	%	QR
EVENTO: Rosca de Reyes. El 06 de enero. No. de Requisición 1. Se llevará a cabo el Evento en el edificio de Rectoría el convivio de la TRADICIONAL PARTIDA DE ROSCA DE REYES con el personal Administrativo de la Institución.	$ 15,000	$9,923	$ 5,076	100%	
EVENTO: Dia de las Madres. (80)	121,000	0	0		
EVENTO: Dia del Maestro.	621,500	0	0		
EVENTO: Dia del Padre. (76)	115,000	0	0		
EVENTO: Dia de la Secretaria.	50,000	0	0		
EVENTO: 35 Aniversario	400,000	0	0		
EVENTO: Posada de Navidad.	636,084	0	0		
TOTAL	$ 1'958,584	$9,923	$5,076		

5. SOLICITUD DE ACUERDOS

5.1 ACUERDO UTA-2026.01/01.OR Presentación y en su caso, designación de la Secretaria Técnica del H. Consejo Directivo.

El **Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso,** Presidente del Consejo señala que el punto **5.1** que consiste en la presentación y en su caso, aprobación de la designación de la Secretaria Técnica del Consejo Directivo, se propone a la Mtra. Rocio de Santos Velasco, Directora de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes para que tome las funciones de Secretaria Técnico del Consejo Directivo de esta Institución, solicitando si existe alguna participación de parte de los consejeros, al no existir comentarios se toma el voto de los presentes siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO UTA-2026.01/01.OR El Consejo Directivo **aprueba por unanimidad** la designación de la Mtra. Rocio de Santos Velasco como Secretaria Técnica del Consejo Directivo de esta Institución.

5.2 ACUERDO UTA-2026.01/02.OR Presentación y en su caso, designación del Prosecretario del H. Consejo Directivo.

El **Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso,** Presidente del Consejo señala que el punto **5.2** que consiste en la presentación y en su caso, aprobación de la designación del Prosecretario del Consejo Directivo, se ha propuesto al Lic. Armando Jare Bernal Pérez, Jefe del Departamento de Vinculación con las Instituciones de Educación Superior y Organismos Públicos Descentralizados del Estado de Aguascalientes del Instituto de Educación de Aguascalientes para que tome las funciones de Prosecretario del Consejo Directivo de esta Institución, solicitando si existe alguna participación de parte de los

consejeros. En uso de la voz, la **Mtra. María del Consuelo Romero Sánchez,** Jefa del Departamento de Evaluación Institucional de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas pregunta en que Ley está sustentada la figura de Prosecretario, señalándose por parte de la Presidencia que encuentra su principal sustento en la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes, al no existir más comentarios se toma el voto de los presentes, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO UTA-2026.01/02.OR El Consejo Directivo **aprueba por unanimidad** la designación del Lic. Armando Jare Bernal Pérez, como Prosecretario del Consejo Directivo de esta Institución.

5.3 ACUERDO UTA-2026.01/03.OR Presentación y en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual 2026.

Para el punto no. **5.3** del Orden del Día, por instrucciones del Presidente de este H. Consejo Directivo el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario apoyará en el desahogo de los puntos del orden del día, por lo cual solicita a la **Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado** Rectora de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación del Programa Operativo Anual 2026, en uso de la voz la Rectora procede a la exposición del Programa Operativo Anual 2026 POA de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.

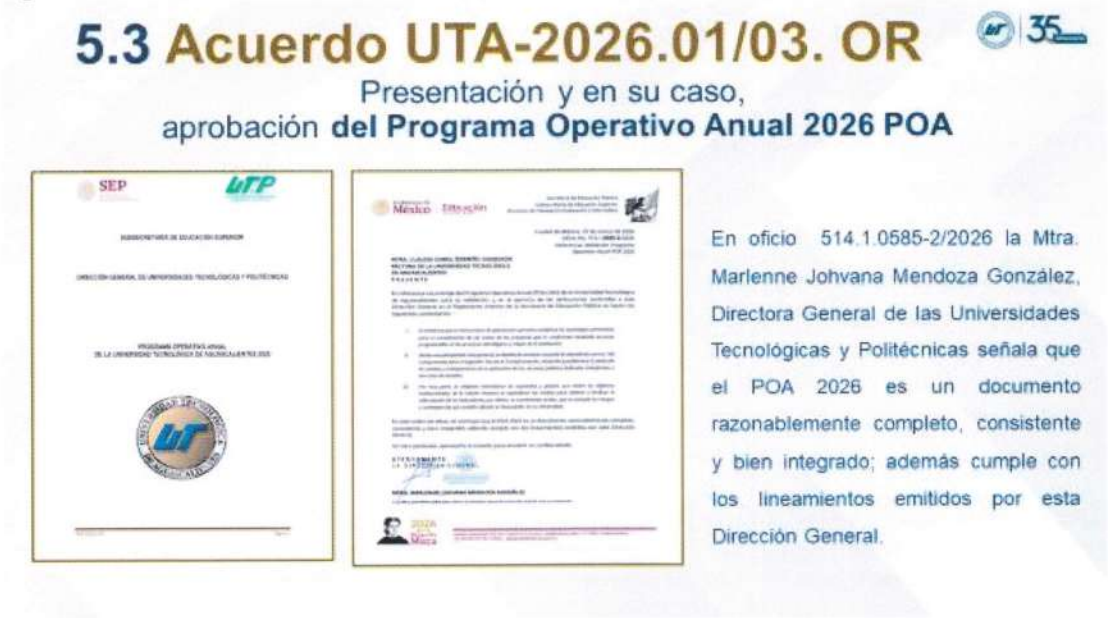

Concluida la presentación del punto, el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario del H. Consejo, agradece la participación de la Rectora y solicita la aportación con algún comentario de los consejeros, al no existir participaciones, se solicita el sentido de los votos, siendo aprobado por mayoría de votos de los presentes, con 9 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención conforme a la siguiente relación:

RELACIÓN DE VOTOS ACUERDO UTA-2026.01/03.OR	
Nombre del consejero	**sentido de su voto**
Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso.	a favor
Dr. Francisco Rangel Cáceres.	a favor
Lic. Rommel Rodríguez Escobar.	a favor
M.C. Ana Claudia Morales Dueñas.	a favor
Mtra. María del Consuelo Romero Sánchez.	a favor
L.C. José Juan Aquino Nando.	a favor
Lic. Martha Gabriela Valdez Romero.	abstención
Prof. Ricardo Jaime Hernández.	a favor
Mtro. Armando Quezada Chávez.	a favor
Mtro. Emilio Gerardo Hernández Guzmán.	a favor

ACUERDO UTA-2026.01/03.OR El Consejo Directivo **aprueba por mayoría de votos** con 9 votos a favor, el Programa Operativo Anual 2026.

5.4 ACUERDO UTA-2026.01/04.OR Presentación y en su caso, aprobación del Plan Anual de Comunicación Social Institucional 2026.

Para el punto no. **5.4** del Orden del Día el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario solicita a la **Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado** Rectora de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación del Plan Anual de Comunicación Social Institucional 2026, en uso de la voz la Rectora procede a la exposición del punto.



Concluida la presentación del punto por parte de la Rectora, el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario del H. Consejo, agradece la participación de la Rectora y solicita la aportación con algún comentario de los consejeros, al no existir participaciones, se solicita

el sentido de los votos, siendo aprobado por mayoría de votos de los presentes, con 9 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención conforme a la siguiente relación:

RELACIÓN DE VOTOS ACUERDO UTA-2026.01/04.OR	
Nombre del consejero	**sentido de su voto**
Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso.	a favor
Dr. Francisco Rangel Cáceres.	a favor
Lic. Rommel Rodríguez Escobar.	a favor
M.C. Ana Claudia Morales Dueñas.	a favor
Mtra. María del Consuelo Romero Sánchez.	a favor
L.C. José Juan Aquino Nando.	a favor
Lic. Martha Gabriela Valdez Romero.	abstención
Prof. Ricardo Jaime Hernández.	a favor
Mtro. Armando Quezada Chávez.	a favor
Mtro. Emilio Gerardo Hernández Guzmán.	a favor

ACUERDO UTA-2026.01/04.OR El Consejo Directivo **aprueba por mayoría de votos** con 9 votos a favor, el Plan Anual de Comunicación Social Institucional 2026.

5.5 ACUERDO UTA-2026.01/05.OR Presentación y en su caso, aprobación de las acciones en materia de Cultura de la Paz 2026

Para el punto no. **5.5** del Orden del Día el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario solicita a la **Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado** Rectora de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación de las acciones en materia de cultura de la paz 2026, en uso de la voz la Rectora procede a la exposición del punto.

5.5 Acuerdo UTA-2026.01/05. OR

Presentación y en su caso, aprobación de las **acciones en materia de Cultura de la Paz**

	Concepto	2026 ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Acciones en materia de Cultura de la Paz	Plataforma Saberes Mx												
	Curso SanaMente LibreMente: jóvenes por la paz y contra adicciones												
	Jornadas Nacionales IMJUVE												
	Jornada Nacional de Tequios en espacios deportivos: deporte para todas y todos												
	Jornada Nacional de Futbol para las juventudes: Torneo de cascaritas y dominadas												
	Jornada Nacional de Tequios en espacios naturales: Tequios por la tierra												
	Jornada Nacional de Lectura: las y los estudiantes y sus derechos												
	Jornada Nacional de Tequios y Murales: por la diversidad												
	Jornada Nacional de proyección de cortometrajes												
	Festivales Nacionales de la Juventud												
	Jornada Nacional de Mosaicos por la Patria												
	Jornada Nacional de Tequios y Murales: Por la Memoria												
	Rodada y Carrera Nacional												
	Campaña Digital: Derechos de las y los jóvenes, en los gobiernos de la Transformación												
	Participación en Convocatorias de la Secretaría de Educación Superior												
	Días Internacionales o Nacionales y Maratones de Lectura												

Concluida la participación de la Rectora, el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario del H. Consejo, agradece la participación de la Rectora y solicita la aportación con algún comentario de los consejeros, al no existir participaciones, se solicita el sentido de los votos, siendo aprobado por mayoría de votos de los presentes, con 9 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención conforme a la siguiente relación:

RELACIÓN DE VOTOS ACUERDO UTA-2026.01/05.OR	
Nombre del consejero	**sentido de su voto**
Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso.	a favor
Dr. Francisco Rangel Cáceres.	a favor
Lic. Rommel Rodríguez Escobar.	a favor
M.C. Ana Claudia Morales Dueñas.	a favor
Mtra. María del Consuelo Romero Sánchez.	a favor
L.C. José Juan Aquino Nando.	a favor
Lic. Martha Gabriela Valdez Romero.	abstención
Prof. Ricardo Jaime Hernández.	a favor
Mtro. Armando Quezada Chávez.	a favor
Mtro. Emilio Gerardo Hernández Guzmán.	a favor

ACUERDO UTA-2026.01/05.OR El Consejo Directivo **aprueba por mayoría de votos** con 9 votos a favor, las acciones en materia de cultura de la paz para el ejercicio 2026.

5.6 ACUERDO UTA-2026.01/06.OR Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Gestión por periodo septiembre-diciembre 2025.

Para el punto no. **5.6** del Orden del Día el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario solicita a la **Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado** Rectora de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación del Informe de Gestión por periodo septiembre-diciembre 2025, por lo que en uso de la voz la Rectora procede a la exposición del informe correspondiente.

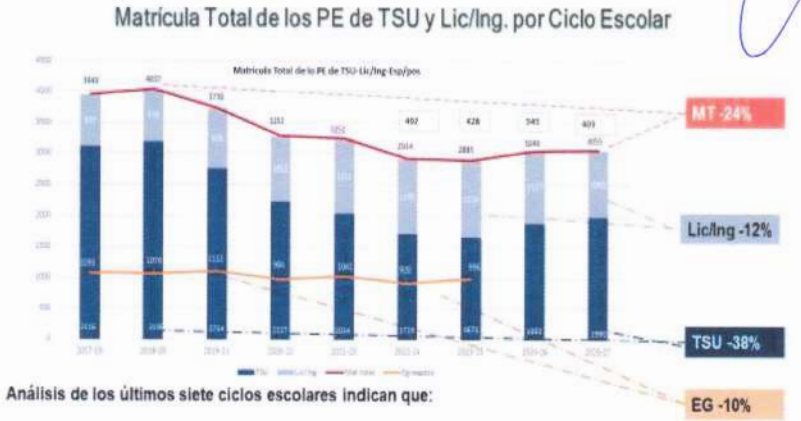

Análisis de la deserción académica en las UTyPA



La población analizada estuvo conformada por **8,169 estudiantes** (5,676 correspondientes al ciclo escolar 2024–2025 y **2,493 al ciclo 2025–2026**), provenientes de cinco instituciones: **Universidad Tecnológica de Aguascalientes (UT Ags)**, Universidad Tecnológica de Calvillo (UTC), Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes (UTNA), Universidad Tecnológica El Retoño y Universidad Politécnica de Aguascalientes (UPA). De este total, el 53% fueron hombres y el 47% mujeres, con una edad promedio de 19 años.

Asimismo, se identifican dos líneas estratégicas prioritarias de intervención para mitigar la deserción estudiantil:

- **Atención socioemocional del estudiante**, enfocada en problemáticas como estados de ánimo depresivos, consumo de sustancias psicoactivas y disminución en la capacidad de atención y concentración.
- **Fortalecimiento institucional y académico**, orientado a mejorar la percepción y valoración de las Universidades Tecnológicas y Politécnica, así como a atender las discrepancias en la relación docente–estudiante y la relación de sus horarios con el trabajo.

Causas detectadas en la población de la

Universidad Tecnológica de Aguascalientes :

- No convencidos con la carrera
- Problemas emocionales
- Dificultades de horario y trabajo
- Dificultades con maestros

Extensión universitaria

Medallero disciplinas
Encuentro Regional Deportivo y Cultural ERDCUST 2025
28, 29 y 30 noviembre del 2025

Disciplinas	Ramas	Premiación	Participantes
Baloncesto	Varonil	1er lugar	12
Beisbol	Varonil	1er lugar	20
Fútbol Asociación	Femenil	1er lugar	22
Voleibol de Sala	Varonil	1er lugar	12
Soft bol	Femenil	2do lugar	18
Ajedrez	Femenil	2do lugar	3
Canto	Mixto	2do lugar	2
Danza Folklórica	Mixto	2do lugar	16
Declamación	Mixto	1er lugar	2
Oratoria	Mixto	1er lugar	2
Rondalla	Mixto	1er lugar	20
Baile Moderno	Mixto	1er lugar	16
Grupo de Rock	Mixto	1er lugar	8
Total participantes			153

Béisbol: 1er. Lugar



Baloncesto: 1er. Lugar





Voleibol Varonil: 1er. Lugar



Baile Moderno: 1er. Lugar

Extensión universitaria

Estudiantes participando en actividad cultural
septiembre-diciembre 2025

Nombre de la Actividad y/o Evento	Fecha
Conferencia: Rosario Castellanos y poesía feminista.	08 de noviembre del 2025
Cosmos. Feria universitaria de arte.	12 - 13 de noviembre 2025
Presentación artística de rondalla "Jorge Ramírez Sustaita" de la UTA en Casa Terán.	13 de noviembre del 2025
Conferencia: voces que transforman, mujeres, arte y educación.	24 de noviembre del 2025
Encuentro Regional Deportivo y Cultural 2025. ERDCUST	28, 29 y 30 de noviembre del 2025
22° Encuentro Nacional de Rondallas y Callejoneada, Guadalupita 2025.	06 de diciembre del 2025
Pastorela Itinerante.	11 de diciembre del 2025











Total: 564 estudiantes en actividades culturales

Una vez presentado el informe de actividades por parte de la Rectora, el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario, con fundamento en el artículo 43 de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes cede la palabra al Comisario Público de la Institución para su participación respecto del Informe de Actividades presentado.

El Comisario **Lic. Eduardo Ricardo Placido Castañeda,** informa que no tiene que comentarios por realizar.

El Prosecretario**, Lic. Armando Jaré Bernal Pérez**, vista la participación del Comisario, solicita a los integrantes del Consejo Directivo presentes, si tienen alguna duda o comentario al respecto; el **Prof. Ricardo Jaime Hernández,** Director de Educación de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal de Aguascalientes, pregunta sobre las acciones para el incremento de la matrícula y si se tiene el dato de ¿cuántos de los egresados se titulan? la Rectora le señala que se llevan a cabo varias acciones de difusión y promoción como el evento realizado el 25 de febrero 2026 con varios bachilleratos , además de visitas, recorridos para ingreso a TSU y alrededor del 46% de los alumnos se titulan, el **Lic. Rommel Rodríguez Escobar,** Jefe del Departamento de Fomento a la Industria de la Secretaría de Desarrollo Económico del estado de Aguascalientes, felicita a la Rectora por las acciones de salud mental y los cursos señalados como sanaMENTE, libreMENTE que están tomando los alumnos. El Lic. Armando Jaré Bernal Pérez solicita a los presentes el sentido de sus votos para la aprobación del informe presentado, aprobándose por unanimidad.

ACUERDO UTA-2026.01/06.OR. El Consejo Directivo **aprueba por unanimidad de votos** el Informe de Gestión por actividades realizadas de septiembre-diciembre de 2025.

5.7 ACUERDO UTA-2026.01/07.OR Presentación y en su caso, aprobación de la modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos derivado del "Convenio específico de asignación de recursos 2026".

Para el punto no. **5.7** del Orden del Día el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario solicita a la **Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado** Rectora de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos derivado del "Convenio específico de asignación de recursos 2026", señalando que se tuvo una disminución de $5,515,794.00 de asignación federal y $5,515,794.00 estatal para un total **$11,031, 588.00** (once millones treinta y un mil, quinientos ochenta y ocho pesos M.N.), impactando principalmente al capítulos 1,000 y 3,000.

5.7 Acuerdo UTA-2026.01/07. OR

Ingresos

Origen	Presupuesto Autorizado	Ampliación/ Reducción	Presupuesto Modificado
Federal	$ 55'019,000	$- 5,515,794	$ 49'503,206
Estatal	58'810,859	- 5,515,794	53'295,065
Ingresos Propios	40'240,000	-	40'240,000
Total	$154'069,859	$- 11,031,588	$143,038,271



5.7 Acuerdo UTA-2026.01/07. OR



Egresos

Capítulo	Presupuesto Autorizado	Ampliación /Reducción	Presupuesto Modificado
Servicios Personales (1000)	106'758,866	-7277,388	99'481,478
Materiales y Suministros (2000)	5'518,992	-	5'218,992
Servicios Generales (3000)	39'782,297	-3754,200	36'028,097
Subsidios y otras ayudas (4000)	2'009,704	-	2'009,704
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (5000)	-	-	-
Total	154'069,859	-11'031,588	143'038,271

Una vez presentado el informe, el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario, con fundamento en el artículo 41 fracción XV y el artículo 43 de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes cede la palabra al Comisario Público de la Institución para su participación respecto del Informe de Actividades presentado.

El Comisario **Lic. Eduardo Ricardo Placido Castañeda,** *informa que verificó que los montos asignados por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado sean de manera igualitaria, existiendo de forma adicional una asignación de recurso estatal e ingresos propios para el cumplimiento de las actividades de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.*

El Prosecretario, **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez**, vista la participación del Comisario, solicita a los integrantes del Consejo Directivo presentes, si tienen alguna duda o comentario al respecto; el **L.C. José Juan Aquino Nando,** Jefe del Departamento de Control Financiero Pacífico, solicita tomar en cuenta lo señalado en la Cláusula cuarta del Convenio de Asignación de Recursos Financieros en relación a los ingresos propios a donde se deben de dirigir, el **Prof. Ricardo Jaime Hernández,** Director de Educación de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal de Aguascalientes señala que ¿con la disminución al presupuesto se ven afectados los capítulos 2,000 y 3,000? la Rectora informa que no se ve afectados los gastos de esos capítulos, al no existir más comentarios, el Lic. Armando Jaré Bernal Pérez solicita a los presentes el sentido de sus votos, aprobándose las modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2026 por unanimidad.

ACUERDO UTA-2026.01/07.OR. El Consejo Directivo **aprueba por unanimidad de votos** la modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos derivado del "Convenio específico de asignación de recursos 2026".

5.8 ACUERDO UTA-2026.01/08.OR Presentación y en su caso, aprobación de la modificación al Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2026.

Para el punto no. **5.8** del Orden del Día el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario solicita a la **Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado** Rectora de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación de la modificación al Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2026".



5.8 Acuerdo UTA-2026.01/08. OR

Modificación del Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2026

Capítulo	Concepto	Total ingresos propios	Total Estatal	Total Federal	Gran total
20000	Materiales y suministros	5,518,992.00	-	-	5,518,992.00
30000	Servicios generales	32,236,237.70	3'791,859.00	-	36,028,096.70
40000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,009,704.00	-	-	2,009,704.00
50000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-	-	-
	Gran total	39,764,933.70	3'791,859.00	-	43,556,792.70

Una vez presentada la información del punto, el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario, con fundamento en el artículo 41 fracción XV y artículo 43 de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes cede la palabra al Comisario Público de la Institución para su participación respecto del Informe de Actividades presentado.

El Comisario **Lic. Eduardo Ricardo Placido Castañeda,** señala que *derivado del análisis de la información contemplada en "Convenio Específico de Asignación de Recursos para las Universidades Tecnológicas en el ejercicio 2026", se verificó que los montos asignados por la SEP y el Gobierno del Estado sean de manera igualitaria, existiendo de forma adicional una asignación de recurso estatal para el cumplimiento de las actividades de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes; así mismo, se verifico los montos programados por concepto de ingresos propios, para su recaudación y sus gastos. Observándose únicamente una que en caso aprobación el Plan de Inversión 2026 afectaría algunos capítulos que deberán tomarse en cuenta.*

El Prosecretario**, Lic. Armando Jaré Bernal Pérez**, vista la participación del Comisario, solicita a los integrantes del Consejo Directivo presentes, si tienen alguna duda o comentario al respecto, el **L.C. José Juan Aquino Nando,** Jefe del Departamento de Control Financiero Pacífico, señala que hay que especificar en el acta que dichos cambios son derivados de la formalización del Convenio específico para asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Aguascalientes, del ejercicio fiscal 2026 y solicita tomar en cuenta en los egresos del Programa anual de Adquisiciones se deben de apegar al clasificador del gasto y demás normatividad aplicable, el Lic. Armando Jaré Bernal Pérez señala que se realizará la anotación correspondiente en el acuerdo aprobado en el acta, posteriormente solicita a los presentes el sentido de sus votos para la aprobación de la modificación al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobándose por unanimidad de votos.

ACUERDO UTA-2026.01/08.OR. El Consejo Directivo **aprueba por unanimidad de votos** la modificación al Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2026 derivado de la formalización del Convenio Específico para la Asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Aguascalientes, del ejercicio fiscal 2026.

5.9 ACUERDO UTA-2026.01/09.OR Presentación y en su caso, aprobación del Tabulador de sueldos y prestaciones ligadas a salarios para 2026

Para el punto no. **5.9** del Orden del Día el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario solicita a la **Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado**, Rectora de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación del Tabulador de sueldos y prestaciones ligadas a salario para 2026. Señalándose por parte de la Rectora que se bajó del Tabulador B1 al A1 y a los sueldos una disminución del 6% Directores, 12% Secretarios y 18% a Rectoría fueron ajustados.



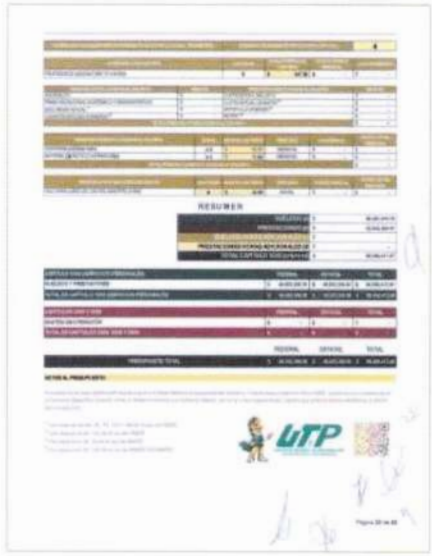

Una vez presentada la información del punto, el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario, con fundamento en el artículo 41 fracción XV y artículo 43 de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes cede la palabra al Comisario Público de la Institución para su participación respecto del Informe de Actividades presentado.

El Comisario **Lic. Eduardo Ricardo Placido Castañeda,** señala que *se verifica que la Universidad Tecnológica de Aguascalientes se apegue a lo contemplado por el "Convenio Específico de Asignación de Recursos para las Universidades Tecnológicas en el ejercicio 2026".*

El Prosecretario**, Lic. Armando Jaré Bernal Pérez**, vista la participación del Comisario, solicita a los integrantes del Consejo Directivo presentes, si tienen alguna duda o comentario al respecto, el **L.C. José Juan Aquino Nando,** Jefe del Departamento de Control Financiero Pacífico, solicita verificar el apegarse al analítico presupuestal y las cláusulas del "Convenio específico de asignación de recursos financieros 2026". El Lic. Armando Jaré Bernal Pérez solicita a los presentes el sentido de sus votos, aprobándose el Tabulador de sueldos y prestaciones 2026 por unanimidad.

ACUERDO UTA-2026.01/09.OR. El Consejo Directivo **aprueba por unanimidad de votos** el Tabulador de sueldos y prestaciones ligadas a salario para el 2026.

5.10 ACUERDO UTA-2026.01/10.OR Presentación y en su caso, aprobación del nombramiento para Secretario Académico.

Para el punto no. **5.10** del Orden del Día el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario solicita a la **Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado** Rectora de la Universidad

Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación de la terna para nombramiento para la Secretaría Académica, solicitando su aval para el **Mtro. Mauro Martínez Oropeza**, confirmado a su vez con el oficio **514.1.0585/2026** de parte de la DGUTyP.

Una vez presentada la terna correspondiente, el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario, solicita a los consejeros sus observaciones, la **Lic. Martha Gabriela Valdez Romero,** Encargada del Seguimiento a Programas de Educación Media Superior y Superior, en suplencia del Mtro. Aquiles Romero González, Titular de la Oficina de Enlace Educativo y Representante Federal de la SEP en el Estado Aguascalientes solicita una evaluación semestral y darla a conocer en sesión del consejo correspondiente, la Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado señala que en el oficio de la DGUTyP ya se realiza esa petición y que se considerará su implementación, al no existir comentarios adicionales, el Prosecretario procede a solicitar a los integrantes de este H. Consejo Directivo el sentido de sus votos, realizándose conforme a la siguiente relación:

Cargo	Postulante	Votos		
		A favor	En contra	Abstención
Secretaría Académica	**Mauro Martínez Oropeza**	**10**	**0**	**0**
	Sergio Vázquez González.	0	0	0
	Jorge Manuel Estrada Navarrete	0	0	0

ACUERDO UTA-2026.01/10.OR el Consejo Directivo **aprueba por unanimidad** el nombramiento del **Mtro. Mauro Martínez Oropeza como Secretario Académico,** realizando evaluación semestral.

5.11 ACUERDO UTA-2026.01/11.OR Presentación y en su caso, aprobación del nombramiento para Director(a) de la División de Desarrollo de Negocios y Logística.

Para el punto no. **5.11** del Orden del Día el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario solicita a la **Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado**, Rectora de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación de la terna para nombramiento para Director(a) de la División de Desarrollo de Negocios y Logística solicitando su aval para la **Mtra. Deisy Raquel Martínez Cortés**, confirmado a su vez con el oficio **514.1.0586/2026,** de parte de la DGUTyP, una vez presentada la terna correspondiente, el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario, solicita a los consejeros sus observaciones, al no existir comentarios se solicita el sentido de su voto, quedando como sigue:

Cargo	Postulante	Votos		
		A favor	En contra	Abstención
Director(a) de la División de Negocios y Logística.	**Deisy Raquel Martínez Cortés**	**10**	**0**	**0**
	Luis Fernando Figueroa Morales	0	0	0
	Judith Esperanza González Guerrero	0	0	0

ACUERDO UTA-2026.01/11.OR El Consejo Directivo **aprueba por unanimidad** el nombramiento de la **Mtra. Deisy Raquel Martínez Cortés como Directora de la División de Negocios y Logística,** realizando la evaluación del desempeño en el puesto en un periodo no mayor a 6 meses.

5.12 ACUERDO UTA-2026.01/12.OR Presentación y en su caso, aprobación del nombramiento para Directora de la División de Administración y Contaduría.

Para el punto no. **5.12** del Orden del Día el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario solicita a la **Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado**, Rectora de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación de la terna para nombramiento para Directora de la División de Administración y Finanzas solicitando su aval para la **Mtra. Beatriz Emilia Medina Marín**, confirmado a su vez con el oficio **514.1.0587/2026,** de parte de la DGUTyP, mencionando que se recomienda que en caso de aceptación la evaluación del desempeño en el puesto en un periodo no mayor a 6 meses, una vez presentada la terna correspondiente, el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario, solicita a los consejeros sus observaciones, al no existir comentarios se solicita el sentido de su voto, quedando como sigue:

Cargo	Postulante	Votos		
		A favor	En contra	Abstención
Director(a) de la División de Administración y Contaduría	**Beatriz Emilia Medina Marín**	**10**	**0**	**0**
	María Guadalupe Rodríguez Palomino	0	0	0
	Ma. Elena Castañeda Morales	0	0	0

ACUERDO UTA-2026.01/12.OR El Consejo Directivo **aprueba por unanimidad** el nombramiento de la **Mtra. Beatriz Emilia Medina Marín como Directora de la División de Administración y Contaduría** y realizar la evaluación del desempeño en el puesto en un periodo no mayor a 6 meses.

5.13 ACUERDO UTA-2026.01/13.OR Presentación y en su caso, aprobación del nombramiento para Director (a) de la División de Electromecánica Industrial y Energías.

Para el punto no. **5.13** del Orden del Día el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario solicita a la **Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado**, Rectora de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación de la terna para nombramiento para Director(a) de la División de Electromecánica Industrial y Energías, solicitando su aval para el **Mtro. Felipe de Jesús Velázquez González**, confirmado a su vez con el oficio **514.1.0588/2026,** de parte de la DGUTyP, mencionando que se recomienda que en caso de aceptación la evaluación del desempeño en el puesto en un periodo no mayor a 6 meses.

Una vez presentada la terna correspondiente, el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario, solicita a los consejeros sus observaciones, al no existir comentarios se solicita el sentido de su voto, quedando como sigue:

Cargo	Postulante	Votos		
		A favor	En contra	Abstención
Director(a) de la División de Electromecánica Industrial y Energías	**Felipe de Jesús Velázquez González**	**10**	**0**	**0**
	Guadalupe Alejandra Herrera Pérez	0	0	0
	Miguel Ángel Zamarripa Muñoz	0	0	0

ACUERDO UTA-2026.01/13.OR El Consejo Directivo **aprueba por unanimidad** el nombramiento del **Mtro. Felipe de Jesús Velázquez González como Director de la División de Electromecánica y Energías** y realizar la evaluación del desempeño en el puesto en un periodo no mayor a 6 meses.

5.14 ACUERDO UTA-2026.01/14.OR Presentación y en su caso, aprobación del nombramiento de movimiento lateral para Directora de la División de Producción y Seguridad Industrial

Para el punto no. **5.14** del Orden del Día el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario solicita a la Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado Rectora de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación de la información para el movimiento lateral para **Directora de la División de Producción y Seguridad Industrial**, solicitando su aval para la **Mtra. Karina Martínez Paredes**, quien actualmente es la Directora de la División de Electromecánica Industrial y Energías desde el 2022, solicitando el cambio para la Dirección de la División de Producción y Seguridad Industrial, con el oficio **DGUTyP-2026-001844,** se informa que la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas no tiene inconveniente en que se lleve a cabo el cambio solicitado, el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario, solicita a los consejeros sus observaciones, al no existir comentarios se solicita el sentido de su voto su voto, aprobándose por unanimidad el nombramiento propuesto.

ACUERDO UTA-2026.01/14.OR El Consejo Directivo **aprueba por unanimidad** el nombramiento por concepto de movimiento lateral de la **Mtra. Karina Martínez Paredes como Directora de la División de Producción y Seguridad Industrial**.

5.15 ACUERDO UTA-2026.01/15.OR Presentación y en su caso, aprobación del Plan de Inversión 2026.

Para el punto no. **5.15** del Orden del Día el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario solicita a la **Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado**, Rectora de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación del Plan de Inversión 2026,

señalando que con el **oficio 514.1.0639/2026,** la Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General, menciona respecto a la propuesta de **Plan de Inversión 2026** a desarrollarse con recursos del Fondo de Contingencia, de conformidad al artículo 17 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, se recomienda llevar a cabo las acciones que permitan concluir el Fondo de Contingencia e invertir el recurso disponible en acciones de equipamiento y mantenimiento de la Universidad, manteniendo en todo momento el correcto ejercicio del presupuesto, mencionando además que tratándose de recursos públicos con origen federal, posteriores al ejercicio fiscal 2015, deberán reintegrarse en su totalidad con las cargas financieras correspondientes, la Rectora informa que el monto total a invertir es de $25,113,212.00 (veinticinco millones ciento trece mil doscientos doce pesos M.N.), cantidad que se ajustará de conformidad con el contenido del oficio 514.1.0639/2026.

Una vez presentado la información, **el Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario, con fundamento en el artículo 41 fracción XV y artículo 43 de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes cede la palabra al Comisario Público de la Institución para su participación respecto del Informe de Actividades presentado.

El Comisario **Lic. Eduardo Ricardo Placido Castañeda,** informa que no tiene que comentarios por realizar.

El Prosecretario**, Lic. Armando Jaré Bernal Pérez**, vista la participación del Comisario, solicita a los integrantes del Consejo Directivo presentes, si tienen alguna duda o comentario al respecto, **L.C. José Juan Aquino Nando,** Jefe del Departamento de Control Financiero Pacífico, pregunta que el oficio núm. 514.1.0639/2026, ¿a que oficio da respuesta?, ya que de parte de la institución se enviaron dos oficios respecto al mismo tema, la Rectora le informa que el oficio de parte de la DGUTyP, da respuesta a los dos oficios con Folios DGUTyP-001948 y 002006 y hace hincapié que en caso de que el Fondo de Contingencia esté compuesto de recursos federales, se deberá realizar el reintegro a la Tesorería de la Federación, en el art. 17 de la Ley de Austeridad Republicana señala que no debe existir el Fondo de Contingencia, dato que ya lo había señalado en sesiones anteriores, la **Mtra. María del Consuelo Romero Sánchez,** Jefa del Departamento de Evaluación Institucional de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas complementa que a partir de las siguientes sesiones, se presente en los informes financieros el estatus del ejercicio de los recursos.

Al no existir comentarios adicionales, el Prosecretario**, Lic. Armando Jaré Bernal Pérez** solicita el sentido de los votos para la aprobación de este Plan de Inversión 2026, tomando cuenta de la manifestación del **L.C. José Juan Aquino Nando,** Jefe del Departamento de Control Financiero Pacífico, en el sentido de que su voto es a favor solo si se cumplen las precisiones que se señalan en el oficio 514.1.0639/2026 de la DGUTyP, expresado lo anterior se da cuenta de la aprobación por unanimidad de la solicitud de acuerdo.

ACUERDO UTA-2026.01/15.OR. El Consejo Directivo **aprueba por unanimidad de votos** el Plan de Inversión 2026.

6. PRESENTACIÓN DE INFORMES

6. 1 Presentación del cuarto informe trimestral del Plan de Trabajo de Control Interno del ejercicio fiscal 2025

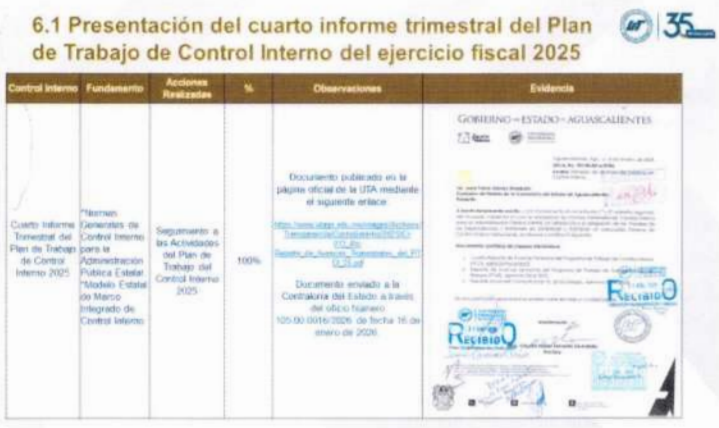

6.1 Presentación del cuarto informe trimestral del Plan de Trabajo de Control Interno del ejercicio fiscal 2025

Control Interno	Fundamento	Acciones Realizadas	%	Observaciones	Evidencia
Cuarto Informe Trimestral del Plan de Trabajo de Control Interno 2025	*Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal *Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno	Seguimiento a las Actividades del Plan de Trabajo del Control Interno 2025	100%	Documento publicado en la página oficial de la UTA mediante el siguiente enlace Documento enviado a la Contraloría del Estado a través del oficio número 105.00.0016/2026 de fecha 16 de enero de 2026	GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES RECIBIDO

Para el punto no. **6** del Orden del Día que es la presentación de informes el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario solicita a la **Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado**, Rectora de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, presente los puntos 6.1 y 6.2 de la Orden del Día, por lo que la Rectora en uso de la voz presenta los informes correspondientes.

6.2 Presentación del segundo informe semestral del Plan de Trabajo de Administración de Riesgos del ejercicio fiscal 2025

Una vez presentado la información, **el Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario, solicita a los consejeros si tienen algún comentario, al no existir observaciones y toda vez que la presentación de informes son una actividad meramente informativa, su contenido no se somete a votación ni aprobación, por lo que se tiene desahogado los puntos 6.1 y 6.2.

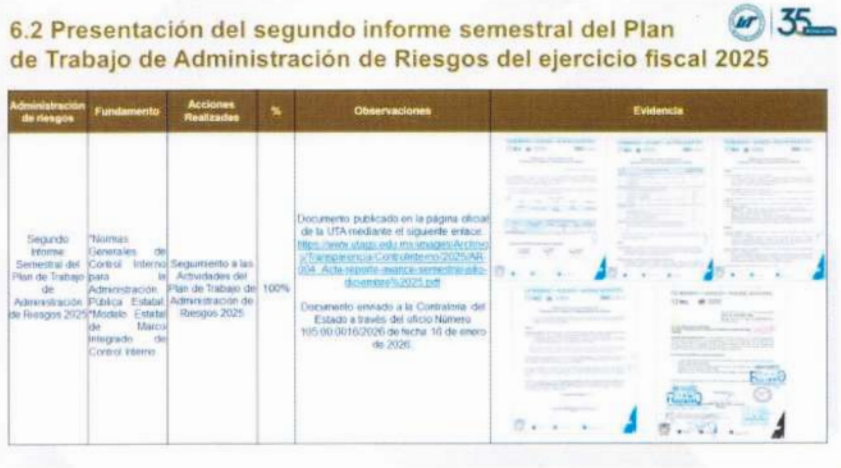

6.2 Presentación del segundo informe semestral del Plan de Trabajo de Administración de Riesgos del ejercicio fiscal 2025

Administración de riesgos	Fundamento	Acciones Realizadas	%	Observaciones	Evidencia
Segundo Informe Semestral del Plan de Trabajo de Administración de Riesgos 2025	*Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal *Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno	Seguimiento a las Actividades del Plan de Trabajo de Administración de Riesgos 2025	100%	Documento publicado en la página oficial de la UTA mediante el siguiente enlace Documento enviado a la Contraloría del Estado a través del oficio Número 105.00.0016/2026 de fecha 16 de enero de 2026.	

6.3 Presentación del "Convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Aguascalientes, ejercicio fiscal 2026".

Para el punto no. **6.3 del** Orden del Día, el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario solicita a la **Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado,** Rectora de la Universidad Tecnológica, señala que el "Convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Aguascalientes, ejercicio fiscal 2026", ya fue signado por las autoridades correspondientes tanto estatales como federales. Una vez presentado la información, el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario, solicita a los consejeros si tienen algún comentario, al no existir observaciones y toda vez que la presentación de informes son una actividad meramente informativa, su contenido no se somete a votación ni aprobación, por lo que se tiene desahogado los puntos 6.3.



CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL EJERCICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 QUE CELEBRAN, EL PODER EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EN LO SUCESIVO "LA SEP", REPRESENTADA POR RICARDO VILLANUEVA LOVELL, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ASISTIDO POR MARIVERNE ZÚÑIGA MAGDALENA GONZÁLEZ, DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS; EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE AGUASCALIENTES, EN LO SUCESIVO "EL GOBIERNO DEL ESTADO", REPRESENTADO POR SU GOBERNADORA CONSTITUCIONAL, MARÍA TERESA JIMÉNEZ ESQUIVEL, ASISTIDA POR JOSÉ ANTONIO APARICIO LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, ALFREDO MARTÍN CERVANTES GARCÍA, SECRETARIO DE FINANZAS Y JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES; Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES, LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO, LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EL RETORNO, LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA DE AGUASCALIENTES Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE AGUASCALIENTES, EN LO SUCESIVO "LAS UNIVERSIDADES", REPRESENTADAS POR SUS RECTORADOS, CLAUDIA ISABEL ZERMEÑO GUARDADO, EDUARDO GONZÁLEZ RUIZ, JORGE ALFREDO ISUELA MUÑOZ, FERNANDO HERRERA AVILA Y ALEJANDRA LÓPEZ NÁVEDO, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1.- "LA SEP" y "EL GOBIERNO DEL ESTADO" suscribieron los Convenios de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de las Universidades Indicadas en la Declaración Tercera de este instrumento.

En dichos Convenios, "LA SEP" y "EL GOBIERNO DEL ESTADO" convinieron en aportar cada uno el 50% (cincuenta por ciento) del presupuesto anual de operación para "LAS UNIVERSIDADES".

2.- Por Leyes expedidas por el H. Congreso del Estado de Aguascalientes, "LAS UNIVERSIDADES" se crean como Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado de Aguascalientes, con personalidad jurídica y patrimonio propios, integrantes al Subsistema de educación superior "Tecnológico".

3.- Para el ejercicio fiscal 2026, "LA SEP" emitió los Lineamientos de Operación del Programa Presupuestario U006 "Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales", Tipo Subsidio, ejercicio fiscal 2026 (en lo sucesivo "los Lineamientos"), mismos que tienen como objetivo el Programa es de "Contribuir a la ampliación de la cobertura de la educación media superior, superior y formación para el trabajo de los y las jóvenes de entre 15 a 29 años, a través de subsidios para organismos descentralizados estatales en los que se aporte de manera paritaria presupuestal federal y estatal para sufragar los gastos de servicios personales y gastos de operación de los CEIEO.

DECLARACIONES

I.- De "LA SEP":

I.1.- Que conforme con lo dispuesto en los artículos 2o., fracción I, 26 y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una dependencia de la Administración Pública Centralizada, la cual tiene a su cargo el ejercicio de la función social educativa, en palabras de la constitución de los artículos federativos y de los municipios.

I.2.- Ricardo Villanueva Lovell, Subsecretario de Educación Superior, acredita el presente convenio, en términos de lo previsto en el artículo 2, fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación

Página 1 de 8

6.4 Presentación de los Informes del Órgano Interno de Control

Para el desahogo del punto no. **6.4** del Orden del Día, el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario, solicita a la Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado, Rectora de la Universidad desahogue el punto, acto seguido con anuencia de la Presidencia y de los miembros del Consejo Directivo se cede el uso de la voz a los integrantes del Órgano Interno de Control presenten su informe correspondiente.

Unidad Auditora:

El Mtro. Cirilo García Reyes, Responsable de la Unidad Auditora da el siguiente informe trimestre octubre a diciembre 2025.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

6.4. Informe de Unidad Auditora octubre-diciembre 2025

Concepto
06 participaciones en la verificación y cumplimiento del Registro Único de Servidores Públicos de la Entidades Federativas (RUSPEF).
Se realizaron **06** revisiones y análisis de cumplimiento de **Control Interno** de acuerdo a las Normas Generales de Control Interno.
04 seguimientos de auditoria propias y externas.
Se realizaron **03** revisiones mensuales al estado ingresos y egresos.
Se realizó **01** revisión trimestral de avance a gestión financiera.
Se realizó **01** revisión trimestral de avance a gestión financiera.
Participación en **02** procesos en Actas de Entrega-Recepción Ordinarias y extraordinaria.
21 participaciones, seguimiento y verificación del cumplimiento de la presentación de la Declaraciones Patrimoniales, de Intereses y constancia de presentación de Declaración Fiscal a cargo los Servidores Públicos adscritos a la Universidad en su modalidad inicial, modificación y conclusión.
01 Elaboración del Acuerdo de Reserva para la publicación de la versión pública de las Declaraciones Patrimoniales, de Intereses y constancia de Presentación Fiscal presentadas durante el segundo ejercicio 2024 y aprobación por parte del Comité de Transparencia, dando con esto cumplimiento en la publicación de la información conforme a la normativa aplicable.
01 Cumplimiento de la obligación de la información subida al sistema de la Plataforma Nacional de Trasparencia conforme a los requerimientos de sujeto obligado.
Se dio inicio a la auditoria interna número **UTA/UA/AUD-002/2025** con estatus de concluida.
Se presentaron 313 denuncias por incumplimiento de declaraciones de inicio, modificación y conclusión de los servidores públicos adscritos a esta universidad tecnológica de Aguascalientes.

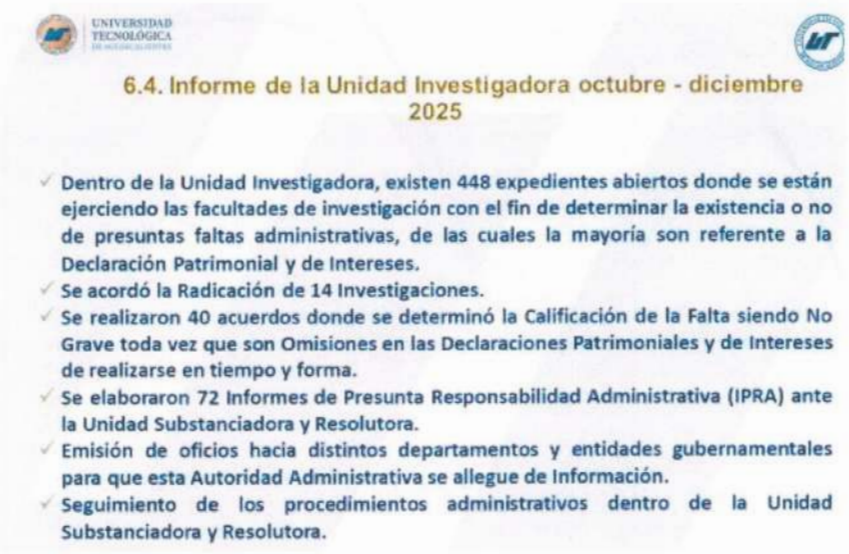

Unidad Investigadora:

El Mtro. Christopher Magaña Vázquez, Responsable de la Unidad Investigadora presenta su el avance de seguimiento a las observaciones, denuncias y faltas administrativas.

Unidad Substanciadora y Resolutora:

El Mtro. Eduardo de Olavarría Madrigal presenta el estatus de los 111 expedientes del periodo octubre-diciembre 2025.

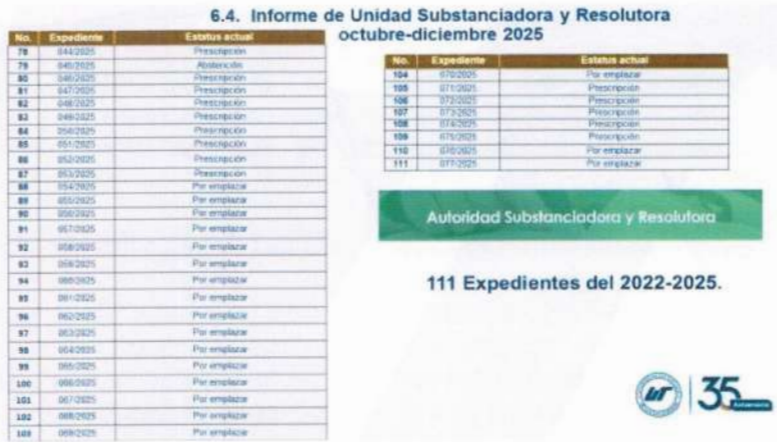

Una vez presentados los Informes de los Titulares de las Unidades del Órgano Interno de Control, el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez,** Prosecretario, señala que la función solamente es informativa, su contenido no se somete a votación ni aprobación.

Siendo todos los informes aprobados en el Orden del Día.

7. ASUNTOS GENERALES

Para el desahogo del punto **no. 7** del Orden del Día, el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez** Prosecretario, solicita a la Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado, Rectora presente los dos temas solicitados.

Actualización del Organigrama 2026, señalando que se trabaja actualmente en las reformas al Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica, para actualizar la nueva estructura orgánica y aval de las autoridades correspondientes

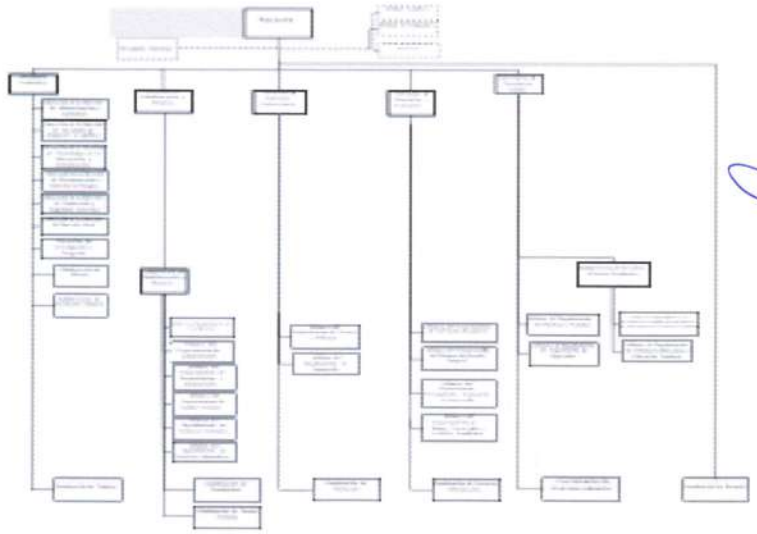

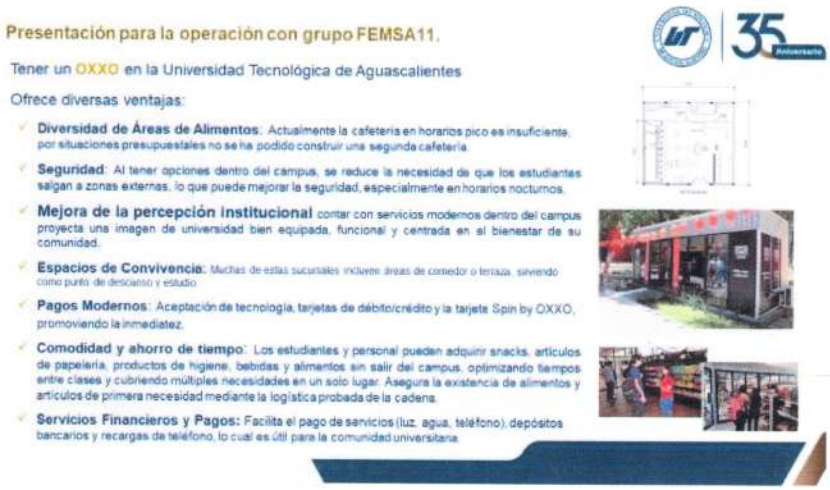

Presentación del Proyecto con **grupo FEMSA,** actualmente se analiza diversos factores, jurídicos (Comité de Bienes), administrativos para la viabilidad del Proyecto de instalar el servicio OXXO en las instalaciones.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso, Presidente del Consejo Directivo, agradece a cada uno de los asistentes su participación en la Primera Sesión Ordinaria y declara clausurados los trabajos a las **15:13 horas** del **31 de marzo del año en curso.**

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO
Director del Instituto de Educación de Aguascalientes y
Presidente del Consejo Directivo

DR. FRANCISCO RANGEL CÁCERES
Director de Educación Superior del Instituto de
Educación de Aguascalientes.

LIC. ROMMEL RODRÍGUEZ ESCOBAR
Jefe del Departamento de Fomento a la Industria
en suplencia del Lic. Esaú Garza de Vega,
Secretario de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología del
Estado de Aguascalientes

M.C. ANA CLAUDIA MORALES DUEÑAS
Directora General del Instituto de Ciencia y Tecnología del Estado de
Aguascalientes

MTRA. MARÍA DEL CONSUELO ROMERO SÁNCHEZ
Jefa del Departamento de Evaluación Institucional,
en suplencia de la Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González,
Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

L.C. JOSÉ JUAN AQUINO NANDO
Jefe del Departamento de Control Financiero Pacífico
en suplencia de la Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafaña,
Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

LIC. MARTHA GABRIELA VALDEZ ROMERO
Encargada del Seguimiento a Programas de Educación Media Superior y Superior, en suplencia del Mtro. Aquiles Romero González, Titular de la Oficina de Enlace Educativo y Representante Federal de la SEP en el Estado Aguascalientes.

PROF. RICARDO JAIME HERNÁNDEZ
Director de Educación de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal en suplencia del Lic. Leonardo Montañez Castro Presidente Municipal de Aguascalientes

MTRO. ARMANDO QUEZADA CHÁVEZ
Asesor Legislativo en suplencia de la Dip. Lucía de León Ursúa,
Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura de la LXVI Legislatura.

MTRO. EMILIO GERARDO HERNÁNDEZ GUZMÁN
Representante del Sector Productivo

COMISARIO PÚBLICO

LIC. EDUARDO RICARDO PLACIDO CASTAÑEDA
Comisario Público Propietario de la Universidad
Tecnológica de Aguascalientes

SECRETARIA TÉCNICA

MTRA. ROCIO DE SANTOS VELASCO
Secretaria Técnica de la Universidad
Tecnológica de Aguascalientes

PROSECRETARIO

LIC. ARMANDO JARÉ BERNAL PÉREZ
Prosecretario de la Universidad
Tecnológica de Aguascalientes